



Auspicia:



CONCURSO DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA SOBRE MOVILIDAD HUMANA - 2009

BASES

El Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, alianza estratégica conformada por la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), la Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador (CORAPE), el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes – Ecuador (SIRM), el Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (GS FEPP) y la Fundación española Red Con Voz, convoca al **I Concurso de Investigación Periodística sobre Movilidad Humana**, a realizarse en el marco de la semana del Migrante y el Refugiado en el Ecuador.

Objetivo: Incentivar la producción periodística de calidad sobre la temática de la movilidad humana, para posicionar en la opinión pública un discurso objetivo, integral y crítico sobre el tema y contribuir de forma positiva a su mejor entendimiento.

Tema: Se recibirán trabajos de investigación periodística desarrollados sobre los temas de refugio, desplazamiento interno, emigración, inmigración, tráfico y trata de personas, con un enfoque de derechos humanos.

Los trabajos deberán reflejar una propuesta distinta de abordaje del tema de movilidad humana por los medios de comunicación y otros espacios de información alternativa y comunitaria, con un enfoque más humano y de interculturalidad.

Participantes: El Concurso está dirigido a:

- Personas ecuatorianas (residentes en el país o fuera de él); extranjeros residentes en el Ecuador; o nacionales de la región Andina.



- Estudiantes que estén cursando el último año de carrera universitaria o que hayan egresado recientemente de Comunicación o de carreras sociales / ciencias humanas de las universidades del Ecuador.
- Periodistas independientes o que trabajen en medios de comunicación local, nacional o internacional, ya sea radio, prensa o televisión.
- Profesionales de la comunicación o afines que trabajen en una ONG u organismo relacionado con derechos humanos.

Se admite las participaciones conjuntas de hasta dos personas; en este caso, ninguna de ellas podrá participar adicionalmente en forma individual o como integrante de otro grupo. No se permite la participación de miembros de las organizaciones convocantes, personas que hayan trabajado en ellas, o sus parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y primero de afinidad; o personas que estén realizando o hayan realizado pasantías en dichas instituciones durante el año 2009

Los participantes acreditarán su condición académica o profesional, mediante la presentación de un certificado conferido por la respectiva Universidad; o el certificado del lugar en el que se desempeñan profesionalmente.

Formatos y requisitos: Los trabajos deben llenar los siguientes requisitos:

- a) Ser inéditos, de temática original, de evidente calidad periodística, elaborados con las técnicas de investigación apropiadas.
- b) Los trabajos investigativos pueden ser presentados en:
 - **Video:** de preferencia formato DVD, de alta calidad en resolución. Puede ser documental o reportaje de investigación. Deberá ser entregado un DVD original y una copia adicional. Duración: mínimo 10 minutos, máximo 20. En el video deben constar los créditos.
 - **Audio:** De alta resolución en audio. Duración: mínimo 5 minutos, máximo 15. Puede ser documental, radio teatro, reportaje investigativo, crónica.
 - **Reportajes escritos con fotografías.** De máximo 20 páginas con anexos incluidos, escritos en tipo de fuente Arial 12, en español, a espacio y medio. Puede ser un reportaje, crónica o artículo de investigación.
 - **Material multimedia.** Productos comunicacionales documental fotográfico, página web, blog, productos interactivos.

Forma de entrega: Cada participante deberá presentar un original y una copia adicional de su trabajo en un sobre manila tamaño A4. En la esquina superior izquierda del paquete se escribirán únicamente el título del trabajo y el seudónimo del o los remitentes.

Dentro del mismo paquete se debe incluir un sobre sellado tamaño carta, que se denominará **identificación del concursante**. El sobre contendrá una hoja escrita con letra perfectamente legible, donde figuren el título del trabajo y los nombres completos del o los autores, una declaración de que el trabajo que presenta(n) es

inédito y de su autoría exclusiva, copia(s) de la(s) cédula(s) de ciudadanía. Para el caso de estudiantes y egresados adjuntar el (los) certificado(s) del centro de estudios; para el caso de profesionales, una carta firmada por el director/a de la entidad donde se encuentren laborando.

En este sobre deberán constar los datos relativos a un apartado postal, teléfono, número de FAX o dirección electrónica, al que se pueda notificar el resultado del Concurso.

Adicionalmente deberá constar una carta en la que el autor o autores de los trabajos exprese(n) su acuerdo con la participación y con las bases del concurso, la misma que debe estar debidamente firmada, con los nombres y números de cédula de los que suscriben la carta.

El paquete sellado se entregará a la siguiente dirección:

Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador

Calle Eustorgio Salgado N19-83 y Avenida Universitaria.

Sector redondel de Miraflores.

Los trabajos que no se ajusten a los requisitos de forma y de fondo establecidos en las presentes bases serán rechazados y declarados fuera de concurso. En el caso de no encontrar calidad en los trabajos presentados, las categorías respectivas serán declaradas desiertas.

Plazo para la entrega: Para la recepción de los trabajos se fija un plazo que se abre el 12 de agosto de 2009 desde las 9:00 horas hasta las 17:30 ininterrumpidamente en las instalaciones del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, y se cierra el 14 de septiembre de 2009 a las 17h30.

Los participantes deberán tomar las precauciones del caso a fin de que sus trabajos lleguen en el plazo establecido.

Resultados de la premiación. Los resultados del concurso serán publicados en la página web del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes: www.sjrmecuador.org.ec y de ALER: www.aler.org, y a través de algunos medios de comunicación a partir del lunes 5 de octubre de este año.

Premios: Se concederá los siguientes premios a un ganador por categoría:

Categoría Video: premio único \$1000,00 (mil dólares), certificado y 250 ejemplares para publicación.

Categoría Audio: premio único \$1000,00 (mil dólares), certificado y 250 ejemplares para publicación.



Categoría Reportajes escritos con fotografía: premio único \$1000,00 (mil dólares), certificado y 250 ejemplares para publicación.

Categoría Multimedia: premio único \$1000,00 (mil dólares), certificado y publicación.

Otras disposiciones.- El Plan Migración, Comunicación y Desarrollo adquiere el derecho de publicar los trabajos galardonados, así como el de publicar los otros trabajos participantes que el Jurado recomiende por su calidad y méritos periodísticos, por los medios y en la forma que estime pertinentes. La participación en este concurso conlleva la cesión de derechos de edición sin pago adicional. En ningún caso se entenderá que existe la obligación de publicar o editar los trabajos premiados y los recomendados por el Jurado.

Los trabajos presentados en este concurso no serán devueltos a los participantes. Será de exclusiva responsabilidad del autor o autores el conflicto que pudiera surgir si el trabajo de investigación presentado a este Concurso, simultáneamente se entregó para otros fines. El Plan Migración, Comunicación y Desarrollo se exime de toda responsabilidad al respecto.

Queda entendido que, por el solo hecho de participar en el Concurso, los participantes aceptan expresamente y quedan sujetos a todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases, sin que tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.

